

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto Público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 10 horas del decimotercer día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de octubre de 1998.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1998, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 3327/98).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Dirección General de Bienes Culturales.

Dirección: Levís, núm. 27, C.P.: 41071, Sevilla.

Tlfno.: 95/455.55.10; Fax: 95/455.55.15.

2. Objeto del contrato.

a) Restauración de las Puertas Monaita, Fajalauza y Arco de las Pesas.

b) Número de expediente: BC4A002.18PC.

c) Lugar de ejecución: Granada.

d) Plazo de ejecución: Diez meses, desde el día de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 58.514.190 pesetas, incluido IVA.

5. Garantías. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K-7-d.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Consejería de Cultura.

Registro General.

Dirección: San José, núm. 13, C.P.: 41071, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto Público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 10 horas del decimotercer día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de octubre de 1998.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1998, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la cual se aprueba el listado de los adjudicatarios de los aprovechamientos apícolas de los montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Vistas las solicitudes presentadas para tener opción a los aprovechamientos apícolas regulados por el Decreto 250/1997, de fecha 28 de octubre, y estudiados cada uno de ellos, en aplicación del apartado 7, artículo 2, del mencionado Decreto.

HE RESUELTO

Proceder a la adjudicación de los aprovechamientos apícolas, según el listado de adjudicatarios que se recogen en el Anexo I de esta Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso ordinario ante el Director General de Gestión del Medio Natural en las condiciones y plazos previstos en los artículos 114 y 1.º 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 2 del Decreto 250/1997, de 28 de octubre (BOJA núm. 130, de 13.11.97).

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 28 de septiembre de 1998.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

Titular: Francisco Vázquez Gázquez.

Término municipal: Jimena.

Monte: Las Naranjas.

Núm. elenco: CA-10061.
Colmenar: 2.
Colmenas: 200.

Titular: José M. Bejines Sánchez.
Término municipal: San Roque.
Monte: Alcaidesa.
Núm. elenco: CA-10065.
Colmenar: 1.
Colmenas: 100.

Titular: Matilde Godino Macías.
Término municipal: Zahara Sierra.
Monte: Breña Chica.
Núm. elenco:
Colmenar: 1.
Colmenas: 50.

Titular: Ricarda Sierra Villanueva.
Término municipal: Jimena.
Monte: Casillas-Ejes.
Núm. elenco: CA-10068.
Colmenar: 2.
Colmenas: 150.

Titular: Trinidad Escalona Vera.
Término municipal: Los Barrios.
Monte: San Carlos Tiradero.
Núm. elenco: CA-10003.
Colmenar: 1.
Colmenas: 100.

Titular: Trinidad Escalona Vera.
Término municipal: Los Barrios.
Monte: Valdeinfierno.
Núm. elenco: CA-10050.
Colmenar: 1.
Colmenas: 100.

Titular: Vicente García Fdez.
Término municipal: Benaocaz.
Monte: Encinarejo.
Núm. elenco: CA-10501.
Colmenar: 1.
Colmenas: 50.

Titular: Vicente García Fdez.
Término municipal: Benaocaz.
Monte: Capellanía.
Núm. elenco: CA-10030.
Colmenar: 1.
Colmenas: 50.

Titular: Vicente García Fdez.
Término municipal: Benaocaz.
Monte: Peñuelas.
Núm. elenco: CA-10066.
Colmenar: 1.
Colmenas: 50.

Titular: Vicente García Fdez.
Término municipal:
Monte: Olivillos y Cerro Gordo.
Núm. elenco: CA-10036.
Colmenar: 1.
Colmenas: 50.

Titular: Miguel García Fdez.
Término municipal: Jimena.
Monte: Benazainilla.

Núm. elenco: CA-10015.
Colmenar: 2.
Colmenas: 200.

Titular: Miguel García Fdez.
Término municipal: Jimena.
Monte: Cuesta del Huevo.
Núm. elenco: CA-10044.
Colmenar: 1.
Colmenas: 50.

Titular: José M. García Fdez.
Término municipal: Jimena.
Monte: Garganta Honda.
Núm. elenco: CA-10053.
Colmenar: 1.
Colmenas: 100.

Titular: José M. García Fdez.
Término municipal: Jimena.
Monte: Majada Lobo.
Núm. elenco: CA-10064.
Colmenar: 1.
Colmenas: 100.

Titular: Rafael Zapata Martín.
Término municipal: Grazalema.
Monte: Sierra Cumbres.
Núm. elenco: CA-10017.
Colmenar: 1.
Colmenas: 50.

Titular: Angel Díaz Romero.
Término municipal: Grazalema.
Monte: Sierrecilla Peñón Grande.
Núm. elenco: CA-10012.
Colmenar: 1.
Colmenas: 50.

Titular: Elizabeth Gallardo Puerto.
Término municipal: Grazalema.
Monte: Sierra Pinar.
Núm. elenco: CA-10034.
Colmenar: 1.
Colmenas: 50.

Titular: Juan M. Ramírez Rodríguez.
Término municipal: Zahara Sierra.
Monte: Los Albarranes.
Núm. elenco: CA-10052.
Colmenar: 1.
Colmenas: 50.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 1 de octubre de 1998, por el que se convoca concurso público para la concesión del servicio que se cita. (PP. 3225/98).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Apoyo Jurídico del Area de Seguridad Ciudadana.
 - c) Número del expediente: 211/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Concesión del Servicio de Retirada e Inmovilización de vehículos abandonados en las vías públicas y de los que obstaculicen o dificulten la circulación